ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE “IMPORTADORA MAQUI REPUESTOS IMPORMAQ S.A.” CELEBRADA EL 5 DE MARZO DEL 2020

En el local de la Sociedad Anonima “IMPORTADORA MAQUI REPUESTOS IMPORMAQ S.A.” ubicado en las calles CALLE GERONA SN y BARCELONA de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a CINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2020 siendo las diecisiete horas se instala la Junta General Universal de la sociedad, con la presencia de la totalidad del capital social, que asciende a la suma de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en mil acciones de UN DÓLAR cada una, que dan derecho a igual número de votos representado por los accionistas FIERRO VILLACRESES MARIA BELEN con QUINIENTAS ACCIONES del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y HERMIDA VILLALTA MANUEL REDENTOR con QUINIENTAS ACCIONES del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, e igual número de votos; preside la Junta la presidenta FIERRO VILLACRESES MARIA BELEN, actúa como secretario el señor MANUEL REDENTOR HERMIDA VILLALTA, con la presencia de la totalidad del capital social la señora Presidenta concede la palabra al accionista MANUEL REDENTOR HERMIDA VILLALTA y mociona como ORDEN DEL DIA los siguientes puntos: a)CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019; b) INFORME A LOS ACCIONISTA POR PARTE DEL SEÑOR GERENTE; c) INFORME A LOS ACCIONISTA POR PARTE DEL COMISARIO orden del día que es aprobado por la Junta General Universal. Seguidamente se da lectura al primer punto del Orden del Día: a) CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, en efecto el Señor Gerente da a conocer el balance hasta el 31 de Diciembre de 2019, de manera detallada ante todos los accionistas de la Compañía, quienes por unanimidad lo APRUEBAN, de esta forma el balance se incorpora como parte del acta de esta Junta General Universal, como documento habilitante. Como segundo y último punto del orden del día b) INFORME A LOS ACCIONISTAS POR PARTE DEL

SEÑOR GERENTE, el Señor Gerente procede a dar lectura al informe de labores, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve, el mismo que es aprobado por los presentes sin observaciones. c) INFORME A LOS ACCIONISTA POR PARTE DEL COMISARIO, la señora Comisaria procede a dar lectura al informe luego de examinar e inspeccionar las operaciones sociales y la marcha económica de la sociedad, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve, el mismo que es aprobado por los presentes sin observaciones.

Por no haber otro punto a tratar, se da un receso de veinte minutos para la elaboración del acta, reinstalada la Junta se da lectura al acta, misma que es aprobada por unanimidad y siendo las diecisiete horas con cinco minutos, termina la Junta, firmando para constancia los comparecientes presentes y el secretario que certifica.

FIERRO VILLACRESES MARIA BELEN

ACCIONISTA
PRESIDENTA

MANUEL REDENTOR HERMIDA VILLALTA

ACCIONISTA
SECRETARIO